

CATALIZAR SAS BIC

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA 012

El 27 de febrero de 2026, en las oficinas de CATALIZAR SAS BIC, Carrera 3 # 7-55, Apto 2303, a las once de la mañana (11:00 am) se reunió por derecho propio la señora ANA CECILIA ARIZABALETA GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 66989486 de Cali, para efectuar la reunión de Asamblea General Ordinaria de la Sociedad CATALIZAR SAS BIC, para desarrollar el presente Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día
3. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea
4. Nombramiento de la comisión para la redacción, revisión y aprobación del acta de esta Asamblea
5. Informe de gestión del Representante Legal 2025
6. Presentación y aprobación Estados Financieros 2025
7. Estudio y aprobación presupuesto año 2026
8. Propositiones y varios

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Siendo las 11:05 a.m. del día 27 de febrero de 2024, el Representante Legal constata el quórum para la Asamblea General Ordinaria, encontrándose en el recinto el 100% de los accionistas, número suficiente para deliberar decidir y dar inicio a la reunión.

APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA.

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA

Se propone para presidir la asamblea a la señora ANA CECILIA ARIZABALETA GONZÁLEZ y como secretario a la señora MARIA ELENA ARIZABALETA GONZALEZ, siendo aprobado por unanimidad.

NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA REDACCIÓN, REVISIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA

Se postula al señor MARIA ELENA ARIZABALETA GONZALEZ para conformar esta comisión.

La Asamblea en forma unánime acepta dicha nominación.

INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE 2025

La Representante legal presenta el informe de gestión, el cual se adjunta a la presente acta (anexo No 1)

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

El presidente de la Asamblea concede la palabra a la Señora ADRIANA SOFÍA LÓPEZ, para dar lectura a los Estados Financieros.

La contadora presentó a la Asamblea General los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025, Estos Estados Financieros fueron Puestos a consideración de la Asamblea en forma unánime los aprueba. Se adjunta a la presente acta el informe respectivo (anexo No. 2).

ESTUDIO Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2026

Tomó la palabra la Señora Gerente ANA CECILIA ARIZABALETA GONZALEZ presenta el presupuesto y pone a consideración Presupuesto para el año 2026 (anexo No. 3)

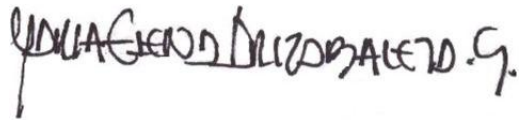
Es aprobado por unanimidad el presupuesto para el año 2026.

PROPOSICIONES Y VARIOS

No habiendo más puntos a tratar, siendo las 11:00 A.m., el presidente de la asamblea da por terminada la reunión.



ANA CECILIA ARIZABALETA G.
Presidente



MARIA ELENA ARIZABALETA G.
Secretario

Se hace constar que la presente acta fue aprobada por la comisión asignada.
Comisión Verificadora



INFORME DE GESTIÓN BIC 2025

Catalizar S.A.S. BIC

NIT: 900.984.967-1

Fecha de presentación: abril de 2025

Lugar: Santiago de Cali, Valle del Cauca

Informe presentado en cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley 1901 de 2018** y el **Decreto 2046 de 2019**, que regulan las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo en Colombia.

1. INTRODUCCIÓN

Catalizar S.A.S. BIC presenta el presente **Informe de Gestión BIC correspondiente al año fiscal 2025**, en el cual se describen las acciones, políticas y resultados relacionados con el cumplimiento de los compromisos de beneficio e interés colectivo adoptados por la sociedad.

Este informe tiene como propósito garantizar la **transparencia y rendición de cuentas frente a accionistas, grupos de interés y autoridades regulatorias**, evidenciando cómo la organización integra el impacto social, ambiental y económico en su modelo de negocio.

Las actividades reportadas se encuentran alineadas con los principios establecidos en la **Ley 1901 de 2018**, el **Decreto 2046 de 2019** y el estándar internacional **B Impact Assessment del Sistema B**, utilizado como referencia metodológica para la medición del desempeño.

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

Razón social: Catalizar S.A.S. BIC

NIT: 900.984.967-3

Tipo societario: Sociedad por Acciones Simplificada – Sociedad BIC

Domicilio: Santiago de Cali, Valle del Cauca

Actividad principal: Diseño, implementación y escalamiento de programas sociales y educativos a través del deporte.

3. PROPÓSITO EMPRESARIAL

Catalizar S.A.S. BIC es una organización dedicada a promover la **justicia social y climática a través del deporte**, especialmente mediante el fútbol como herramienta de transformación social.

La empresa articula actores del sector social, público y privado para diseñar e implementar programas que fomenten el desarrollo humano integral, el liderazgo juvenil y la inclusión social.

Misión

Catalizar la interacción entre actores clave para promover la justicia social y climática.

Visión

Lograr que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Colombia tengan acceso al juego y puedan desarrollar plenamente su potencial.

Valores organizacionales

- Pasión
- Innovación
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo

4. MODELO DE IMPACTO

Catalizar desarrolla su modelo de impacto a través de diferentes servicios y líneas de acción:

- Incubación y diseño de proyectos sociales
- Escalamiento de programas deportivos y educativos
- Innovación social y ambiental
- Sostenibilidad del ecosistema deportivo
- Generación de evidencia y conocimiento
- Comunicación estratégica y movilización social

Estas líneas de acción permiten articular actores del ecosistema deportivo y social para generar **impacto sostenible en comunidades vulnerables**.

5. ACTIVIDADES DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO

Durante el año 2025 la sociedad desarrolló actividades alineadas con los principios BIC en las siguientes dimensiones:

Educación y formación para la vida

2023

- Formación de 760 líderes comunitarios

- 36.847 beneficiarios directos

2024

- Formación educativa a más de **22.000 personas**
- Trabajo con **60 organizaciones aliadas**
- Intervención en **40 comunidades vulnerables**

2025

Se continuó en 2025 el mandato de la Dirección Ejecutiva de Fundación Selección Colombia hasta Septiembre de 2025. Durante el año se firmaron los siguientes convenios para continuar fomentando el trabajo colectivo en el sector del fútbol como herramienta de transformación social en Colombia.

1. Ley del Entrenador/a: indrive Supernovas (2 contratos firmados)
2. Ley del Entrenador/a: WIN Sports
3. Ley del Entrenador/a: COCED

El proyecto Ley del Entrenador buscó formalizar a 500 educadores de fútbol empíricos y que usan el fútbol como herramienta de cambio para poder ejercer de manera legal y obtener su licencia como entrenadores profesionales.

Se estima que cada uno de estos educadores formalizados trabaja con al menos 30 niñas y niños lo que implica que el impacto de este trabajo es que 15,000 niñas y niños en el país se benefician de entrenamientos formales y enfocados en la formación de valores y habilidades para la vida a través del fútbol.

4. Campeonas de Sueños: Bimbo

A través de Campeonas de Sueño con Bimbo se articularon 6 organizaciones, se formaron a 56 formadores que alcanzaron a 1.500 niñas y niños con este proyecto y su metodología que busca fomentar habilidades para la vida y la promoción de una vida saludable con claves para la buena nutrición.

5. CAPI Emprende Latam y Extensión con Scotiabank

A través de CAPI Emprende Latam y su extensión con Scotiabank se continuó el trabajo de formación para el autoempleo a 20 líderes comunitarios deportivos de América Latina que alcanzaron a 1.600 niñas y niños.

6. World Coaches: Embajada Países Bajos y KNVB

Con la Asociación de Fútbol de Países Bajos y su programa World Coaches, acompañado por la Embajada de Países Bajos en Colombia, se formaron 61 líderes comunitarios deportivos en 24 organizaciones de fútbol para el desarrollo, ellas y ellos alcanzaron con sus formaciones a 350 niñas y niños.

7. Defensoría del Pueblo

Trabajamos de la mano con la Defensoría del Pueblo para fomentar hasta dejar aprobada por el Congreso de la República una ley de incentivos fiscales para empresas que invierten en el fútbol y el deporte en general como herramienta de transformación social.

8. Diplomado Fútbol para el Desarrollo con Universidad San Buenaventura

Se dejó montado un diplomado en versión virtual de fútbol para el desarrollo.

Durante 2025 Catalizar SAS BIC estableció la Fundación Catalizar con el objetivo de canalizar donaciones que permitan ampliar las vías de fuentes de financiación para alcanzar su objeto. www.catalizar.org

Inclusión y equidad laboral

2023

- Vinculación laboral de 15 personas con barreras de acceso al empleo.

2024

- 100% de los colaboradores con **honorario digno o vital**
- Implementación de beneficios laborales adicionales orientados al bienestar y desarrollo profesional.

2025

- 100% de los colaboradores con **honorario digno o vital**
- Implementación de beneficios laborales adicionales orientados al bienestar y desarrollo profesional.

- Consolidación de equipo con 100% liderazgo femenino

Justicia social y climática

2023

- Intervenciones en comunidades con alta vulnerabilidad social.

2024

- Consolidación de alianzas en territorios afectados por pobreza, desigualdad y violencia.

2025

- Continuación de alianzas en territorios afectados por pobreza, desigualdad y violencia e intentos de consolidar programas directamente ligados a la promoción del cuidado del medio ambiente en canchas de fútbol.

Diversidad, equidad e inclusión

2023

- Promoción del liderazgo de mujeres y poblaciones diversas.

2024

- Consolidación de un 100% de liderazgo femenino en la organización.

2025

- Consolidación de un **100% de liderazgo femenino en la organización.**

Compromiso ambiental

2023

- Implementación de prácticas sostenibles en operación virtual.

2024

- Implementación de prácticas sostenibles en operación virtual.

2025

- Implementación de prácticas sostenibles en operación virtual.

6. RESULTADOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Durante el año 2025 Catalizar fortaleció su sostenibilidad financiera manteniendo coherencia entre su modelo de negocio y su propósito de impacto.

Facturación total 2023

COP 227.521.024

Facturación total 2024

COP 297.332.384

Facturación total de 2025

COP 232.918.504

Ingresos netos

2023: COP 7.988.357

2024: COP 29.919.366

2025: COP 25.413.296

Pagos al gobierno

COP 23.231.000

El 100% de los ingresos de la organización provienen de actividades alineadas con su propósito de impacto social, lo que demuestra la integración entre sostenibilidad financiera y generación de valor social.

7. PROYECTOS DE IMPACTO IMPLEMENTADOS EN 2025

Durante el periodo reportado, Catalizar desarrolló proyectos en Colombia y América Latina en alianza con organizaciones del sector social y empresarial.

Ley del Entrenador

Alianza con inDrive, WIN Sports, COCED y Fundación Selección Colombia.

- Formación y formalización de 500 entrenadores de fútbol informales para su formalización y obtención de licencia.
- Se estima que estos entrenadores alcanzar con su trabajo a la rededor de 15,000 niñas y niños de comunidades vulnerables de Colombia.

Capi Emprende

Alianza con Scotiabank y Fundación Selección Colombia.

- Formación de **20 entrenadores y entrenadoras**
- Implementación en **3 países de América Latina**
- Participación de **1,600 niñas y niños**

Campeonas de Sueño

Alianza con Bimbo y Fundación Selección Colombia.

- Programas de liderazgo y equidad de género
- Impacto en 1.500 jóvenes en 9 países de América Latina

8. PRÁCTICAS DE GOBERNANZA Y RESPONSABILIDAD

Gobierno corporativo

Durante el periodo reportado se implementaron las siguientes prácticas:

- Código de conducta organizacional
- Políticas de protección de menores
- Divulgación interna de estados financieros
- Evaluación de indicadores sociales y ambientales

Prácticas laborales

- Modalidades flexibles de trabajo
- Teletrabajo

Prácticas ambientales

- Política ambiental
- Programas de reciclaje

Prácticas con la comunidad

- Inclusión de poblaciones vulnerables
- Programas de voluntariado
- Alianzas con organizaciones sociales

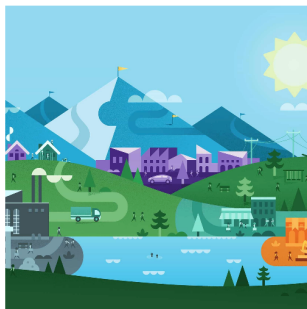
Prácticas con los clientes

- Servicios orientados al impacto social
- Mecanismos de retroalimentación
- 100% de ingresos provenientes de proyectos de impacto

9. EVALUACIÓN BAJO EL ESTÁNDAR B IMPACT ASSESMENT DEL SISTEMA B

Catalizar utilizó como marco de referencia la evaluación de Empresas B Certificadas, para evaluar su impacto respecto de distintas partes interesadas, incluidos sus trabajadores, la comunidad, sus clientes y el medioambiente. Para el año 2025 se utilizó la versión 6 – V1.6

Resultados obtenidos en 2025



Más de 50,000 empresas de todo el mundo, incluidas más de 3,000 Empresas B Certificadas, utilizan esta herramienta de gestión para evaluar su impacto respecto de distintas partes interesadas, incluidos sus trabajadores, la comunidad, sus clientes y el medioambiente.

PUNTAJE GENERAL

136.1

PORCENTAJE COMPLETADO

95.6%

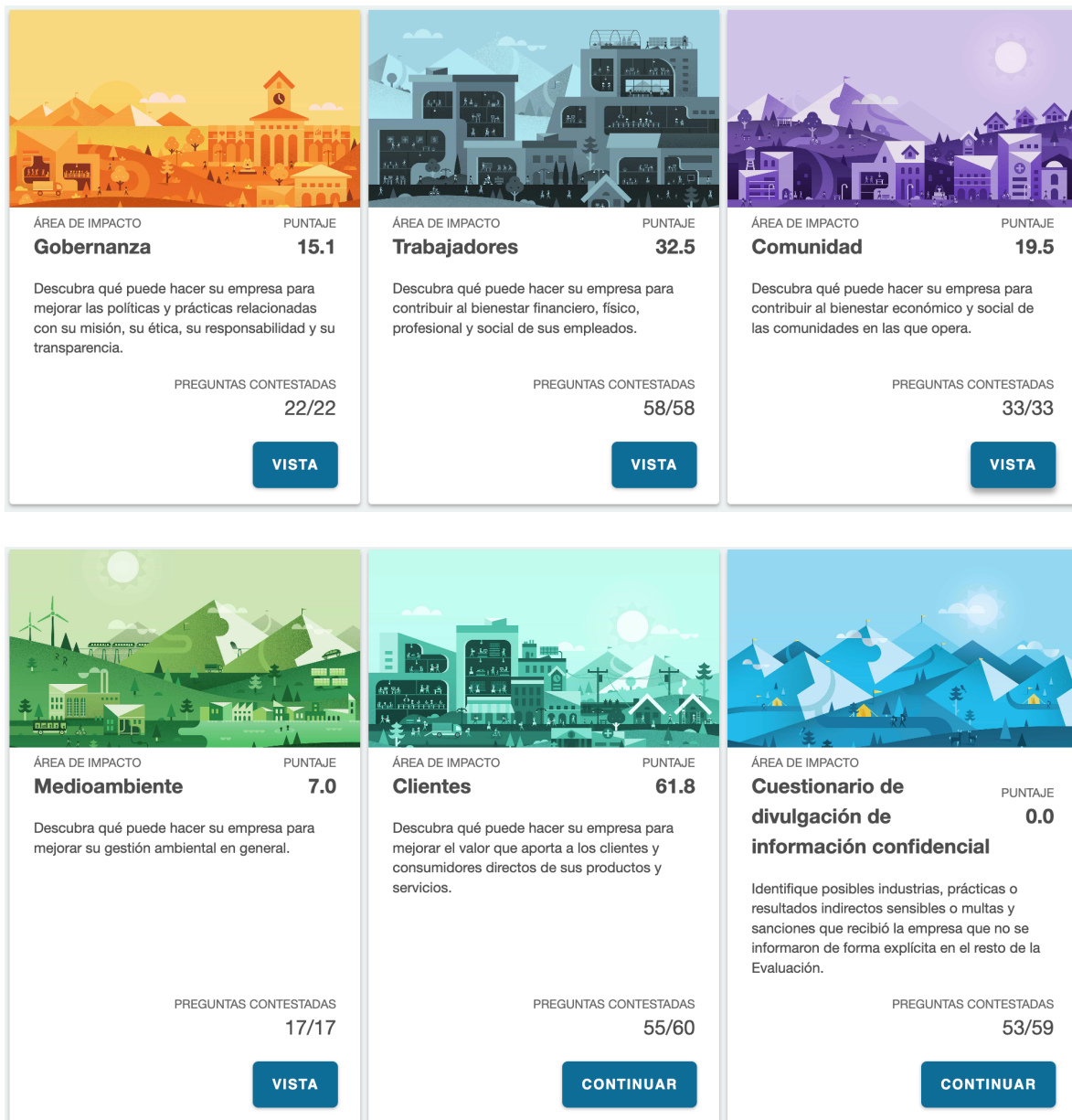
PUNTAJE DE LAS OPERACIONES

56.6

PUNTAJE DEL MODELO DE NEGOCIO DE IMPACTO PUNTAJE N/A

72.9

6.4



Puntaje total: 136.1

Este resultado constituye una **base sólida** para avanzar hacia la certificación como **Empresa B**.

10. MARCO LEGAL Y ESTANDAR DE EVALUACIÓN

Ley 1901 de 2018: Regula las sociedades BIC en Colombia.

Decreto 2046 de 2019: Reglamenta los informes de gestión BIC.

Estándar de referencia: B Impact Assessment del Sistema B.

11. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Catalizar reafirma su compromiso con la transparencia mediante:

- Disponibilidad del informe BIC para grupos de interés en el domicilio social
- Compromiso de publicación en la página web institucional a partir de 2025
- Presentación del informe ante la Superintendencia de Sociedades
- Cumplimiento de estándares contables bajo NIIF
- Auditoría externa parcial
- Seguimiento trimestral de indicadores de impacto

11. PROYECCIONES Y RETOS 2026

Para el año 2026 la organización ha definido las siguientes prioridades estratégicas:

1. Seguir avanzando en obtención de la **certificación como Empresa B**.
2. Fortalecer la gestión ambiental.
3. Fortalecer el trabajo regional, trabajando de la mano con líderes del sector en otros países de América Latina como Brasil, Ecuador y México, entre otros.
4. Implementar herramientas digitales para la **gestión y medición de impacto**.
5. Consolidar prácticas de **equidad de género y diversidad**.

12. CONCLUSIÓN

Catalizar S.A.S. BIC reafirma su compromiso con la generación de valor económico, social y ambiental mediante la innovación social a través del deporte.

Durante 2025 la organización consolidó su modelo de triple impacto, implementando proyectos en múltiples territorios y fortaleciendo su estructura de gobernanza. El puntaje obtenido en el estándar Sistema B evidencia avances significativos en el camino hacia la certificación como **Empresa B**.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana Cecilia Arizabaleta González', with a large, stylized flourish at the end.

Ana Cecilia Arizabaleta González

Representante Legal

Catalizar S.A.S. BIC